

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 1524** *Resolución de 14 de enero de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2018 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 5 de diciembre de 2019 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena correspondientes al ejercicio de 2018.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena de 18 de julio de 2017, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 5 de diciembre de 2019, resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena correspondientes al ejercicio de 2018 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría, se encuentra disponible en la página web del Consorcio: <http://www.unedcartagena.net/portal-de-transparencia>.

Cartagena, 14 de enero de 2020.—La Directora del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, María Luisa Martínez Jiménez.

18513 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CARTAGENA
I. Balance
EJERCICIO 2018

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
	A) Activo no corriente		454.889,00			A) Patrimonio neto		1.569.659,52		
206, 207, 209, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible		305.951,07		100	I. Patrimonio aportado		1.350.482,88		
	II. Inmovilizado material		148.937,93			II. Patrimonio generado		219.176,64		
210, (2810), (2910)	1. Terrenos		36.060,73		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		181.255,51		
211, (2811), (2911)	2. Construcciones		0,00		129	2. Resultados de ejercicio		37.921,13		
213, (2813), (2913)	3. Bienes del patrimonio histórico		0,00		130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		0,00		
214, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	4. Otro inmovilizado material		112.877,20			B) Pasivo no corriente		0,00		
230, 231, 233, 234, 237	5. Inmovilizado en curso		0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00		
252, 254, 257, 258, (298)	III. Inversiones financieras a largo plazo		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00		
	B) Activo corriente		1.182.739,23		170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00		
30, (39)	I. Existencias		0,00		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		0,00		
460, (490), 469, 555, 47	II. Deudores y otras cuentas a cobrar		305.446,77			C) Pasivo Corriente		67.968,71		
542, 544, 547, 548, (598)	III. Inversiones financieras a corto plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00		
480	IV. Ajustes por periodificación		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00		
	V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		877.292,46		520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		0,00		
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00		521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00		
556, 570, 571	2. Tesorería		877.292,46		420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		67.968,71		
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.637.628,23		485	IV. Ajustes por periodificación		0,00		
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		1.637.628,23		

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2018**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
740	1. Ingresos tributarios		11.291,00	
	a) Tasas		11.291,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.303.157,14	
	a) Del ejercicio		1.303.157,14	
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		1.303.157,14	
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		2.800,00	
	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		2.800,00	
776, 777	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		19.002,38	
795	5. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.336.250,52	
(642), (643), (644), (645)	6. Gastos de personal		-549.601,17	
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-549.601,17	
	b) Cargas sociales		0,00	
(65)	7. Transferencias y subvenciones concedidas		-4.897,50	
(600), 606, 608, 609, 61*	8. Aprovisionamientos		0,00	
	a) Consumo de mercaderías		0,00	
(693), 793	b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00	

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2018**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(62)	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-604.498,06	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-603.995,79	
(676)	b) Tributos		-502,27	
(68)	c) Otros		0,00	
	10. Amortización del inmovilizado		-79.721,65	
(690), (691), 790, 791	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.238.718,38	
770, 771, (670), (671)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		97.532,14	
7531	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00	
	a) Deterioro de valor		0,00	
	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	12. Otras partidas no ordinarias		-8.172,95	
(678)	a) Ingresos		0,00	
	b) Gastos		-8.172,95	
762,769	II Resultado de las operaciones no financieras (I +11+12)		89.359,19	
(662), (669)	13. Ingresos financieros		437,18	
797, (697), (667)	14. Gastos financieros		-551,89	
	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-51.323,35	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-51.438,06	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		37.921,13	
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2018

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		1.350.482,88	192.255,35	0,00	1.542.738,23
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-10.999,84	0,00	-10.999,84
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		1.350.482,88	181.255,51	0,00	1.531.738,39
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	37.921,13	0,00	37.921,13
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	37.921,13	0,00	37.921,13
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		1.350.482,88	219.176,64	0,00	1.569.659,52

**IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2018**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.270.382,57	
1. Ingresos tributarios		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.239.652,01	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		30.293,38	
4. Intereses cobrados		437,18	
5. Otros Cobros		0,00	
B) Pagos		1.163.974,98	
6. Gastos de personal		546.665,08	
7. Transferencias y subvenciones concedidas		4.897,50	
8. Aprovisamientos		611.860,51	
9. Otros gastos de gestión		0,00	
10. Intereses pagados		551,89	
11. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		106.407,59	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		49.056,47	
3. Compra de inversiones reales		49.056,47	
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-49.056,47	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		0,00	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		808,10	
J) Pagos pendientes de aplicación		830,10	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-22,00	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)		57.329,12	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		819.963,34	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		877.292,46	

V.Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00		36.060,73		0,00		0,00	36.060,73
210, (2810), (2910)								
2. Construcciones	0,00		0,00		0,00		0,00	
211, (2811), (2911)								
3. Bienes del patrimonio histórico	0,00		0,00		0,00		0,00	
213, (2813), (2913)								
4. Otro inmovilizado	1.084.627,97	28.020,18	0,00	239.128,76	8.125,15		752.517,04	112.877,20
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)								
5. Inmovilizaciones en curso	0,00		0,00		0,00		0,00	
230, 231, 233, 234, 237								
TOTAL	1.084.627,97	28.020,18	36.060,73	239.128,76	8.125,15		752.517,04	148.937,93

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2018

F. 6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

"Sin Información"

F. 6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Estatutos Consorcio Univ del C.A.a la UNED de 18 de julio de 2017 - UNED Transferencias	823.861,02
Estatutos Consorcio Univ del C.A.a la UNED de 18 de julio de 2017 - UNED Subvenciones	30.279,71
Estatutos Consorcio Univ del C.A.a la UNED de 18 de julio de 2017 - CARM	155.544,00
Estatutos Consorcio Univ del C.A.a la UNED de 18 de julio de 2017 - Ayto Cartagena	130.000,00
Convenio entre Consorcio y Ayto Lorca de 14 de enero de 1998	43.399,17
Convenio entre Consorcio y Ayto Caravaca de 18 de julio de 2018	54.618,81
Convenio entre Consorcio y Ayto Yecla de 7 de julio de 1997	74.791,93
Prestaciones de servicios- Tasas, precios públicos y otros ingresos	30.293,38
Saldo de depósito en cuentas corrientes- Intereses de depósitos	437,18
TOTAL	1.343.225,20

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F. 6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**V.7 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018**

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.7.1 Provisiones: apartados b),c) y d)

- b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.
- Debido a que las cantidades a aportar para el mantenimiento de las Aulas Universitarias por parte de los Ayuntamientos exceden en más de un año, se dota como provisión por insolvencias de tráfico la totalidad de los saldos aplicados para la valoración de las cuentas de los Ayuntamientos que sostienen las Aulas Universitarias con los siguientes importes:
- Ayuntamiento de Lorca: 15.104,05 €
 Ayuntamiento de Yecla: 139.354,63 €
 Ayuntamiento de Caravaca: 128.420,66 €
 Total deuda: 282.879,34 €
 Dotación para el ejercicio de 2018 (697. Pérdidas por deterioro de créditos): 51.323,35 €

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2018

(euros)

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1.290,73	:	Fondos líquidos	877.292,46	
			Pasivo corriente	67.968,71	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.740,12	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	877.292,46	+ 305.446,77
			Pasivo corriente	67.968,71	
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.740,12	:	Activo Corriente	1.182.739,23	
			Pasivo corriente	67.968,71	
d) CASH-FLOW	63,88	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	67.968,71	+ 0,00
			Flujos netos de gestión	106.407,59	

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales EJERCICIO 2018

(euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,84	97,52	0,21	1,42

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROY / GGOR	Resto GGOR / GGOR
44,37	0,40	0,00	55,24

Gastos de gestión ordinaria -1.238.718,38

3) Cobertura de los gastos corrientes

-92,70

:

Ingresos de gestión ordinaria

1.336.250,52

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
UNED – Consorcio para el Centro Regional Asociado
de Cartagena
Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/300
Intervención Territorial de Cartagena

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Territorial de Cartagena en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018 del Consorcio para el Centro Regional Asociado de la UNED de Cartagena, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora del Centro Asociado el 28 de marzo de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Territorial en la misma fecha.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18513_2018_F_190328_130255_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 722ADBAAC6D063D9A0EF0B31448F4F1BDDCA173557ACA1970FE5ABA77EB790FC y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades.

III.1. En el Activo no corriente del Balance, el epígrafe *A.I. Inmovilizado intangible* se encuentra infravalorado en un importe de 33.118,07€ debido a un exceso en el cálculo de la amortización acumulada del edificio objeto de cesión gratuita recibido de la Comunidad Autónoma, incumpliendo así la Norma de reconocimiento y valoración 3ª de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada por Resolución de 10 de octubre de 2018 de la Intervención General de la Administración del Estado. De ese importe, 31.872,53€ son ajustes pendientes de contabilizar para ajustar el saldo de las cuentas de inmovilizado al inventario realizado

durante los ejercicios 2016 y 2017. En consecuencia, en el Patrimonio neto del Balance el epígrafe *A.II.1.Resultados de ejercicios anteriores* se encuentra infravalorado en 31.872,53€ y el epígrafe *A.II.2.Resultados de ejercicio* infravalorado en 1.245,54€.

Este exceso de amortización implica que el epígrafe *10. Amortización del inmovilizado* de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial se encuentre infravalorado en 1.245,54€, y el epígrafe *IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio* se encuentre infravalorado en la misma cantidad.

Los efectos de este ajuste del valor neto contable del Inmovilizado intangible sobre el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto suponen que, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el epígrafe *B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores* presenta las columnas *II. Patrimonio generado y Total* infravaloradas en 31.872,53€, y el epígrafe *D.1 Variaciones del patrimonio neto ejercicio N. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio* presenta las columnas *II. Patrimonio generado y Total* infravaloradas en 1.245,54€. De igual forma, el epígrafe *E. Patrimonio neto al final del ejercicio N* presenta las columnas *II. Patrimonio generado y Total* infravaloradas en 33.118,07€.

III.2. La entidad matriz (UNED Central) ha establecido en 2018 una tabla de amortizaciones diferente de la establecida en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE. Esta modificación de los porcentajes de amortización a utilizar por los Centros Asociados supone su aplicación con carácter retroactivo, como consecuencia de que la Disposición transitoria primera de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED no contempla la posibilidad de mantener las valoraciones anteriores.

El Consorcio para el Centro Regional Asociado de la UNED de Cartagena ha aplicado la tabla de amortizaciones de la entidad matriz en este ejercicio, pero no con carácter retroactivo, de forma que la amortización acumulada de los bienes que integran el Inmovilizado material está sobrevalorada.

En consecuencia, en el Activo no corriente del Balance, el epígrafe *A.II. Inmovilizado material* se encuentra infravalorado en un importe de 39.612,08€ debido a un exceso en el cálculo de la amortización acumulada. Como contrapartida, el epígrafe *A.II.1.Resultados de ejercicios anteriores* del Patrimonio neto del Balance se encuentra infravalorado en 39.612,08€.

Los efectos de este ajuste del valor neto contable del Inmovilizado material sobre el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto suponen que, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el epígrafe *B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores* presenta las columnas *II. Patrimonio generado y Total* infravaloradas en 39.612,08€. De igual forma, el epígrafe *E. Patrimonio neto al final del ejercicio N* presenta las columnas *II. Patrimonio generado y Total* infravaloradas en dicha cantidad.

III.3. La entidad ha provisionado en exceso créditos de terceros relacionados con operaciones derivadas de su actividad. El motivo es que no ha tenido en cuenta, al dotar la provisión, hechos posteriores al cierre del ejercicio y anteriores a la formulación de las cuentas que ponen de manifiesto condiciones que ya existían a la fecha de cierre. En concreto se trata de un cobro de 40.000€, recibido en fecha 14/03/2019, correspondiente a una transferencia de un Ayuntamiento reconocida y pendiente de cobro al cierre del ejercicio. De conformidad con la Norma de reconocimiento y valoración 13. *Hechos posteriores al cierre del ejercicio* de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, este hecho debió motivar un ajuste en las cuentas.

En consecuencia, en el Activo corriente del Balance, el epígrafe *B.II. Deudores y otras cuentas a cobrar* se encuentra infravalorado en un importe de 40.000,00€, y el epígrafe *A.II.2.Resultados de ejercicio* del Patrimonio neto del Balance se encuentra infravalorado en 40.000,00€.

Este exceso de provisión implica que el epígrafe 15. *Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros* de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial se encuentre infravalorado en 40.000,00€, y el epígrafe *IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio* se encuentre infravalorado en la misma cantidad.

Los efectos de este ajuste del valor neto contable de la partida *Deudores y otras cuentas a cobrar* sobre el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto suponen que, en el Estado total de cambios en el patrimonio neto, el epígrafe *D.1 Variaciones del patrimonio neto ejercicio N. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio* presenta las columnas *II. Patrimonio generado y Total* infravaloradas en 40.000,00€. De igual forma, el epígrafe *E. Patrimonio neto al final del ejercicio N* presenta las columnas *II. Patrimonio generado y Total* infravaloradas en 40.000,00€.

III.4. La Memoria formulada por la entidad no recoge la información mínima establecida en la Tercera parte de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED. En concreto, no se han incluido las notas 4. *Inmovilizado material*, 5. *Inmovilizado intangible*, 6. *Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos*, 7. *Provisiones* y 9. *Indicadores financieros y patrimoniales*. Destaca la información errónea del cuadro relativo a transferencias y subvenciones recibidas por el Consorcio, incluido en la nota 3. *Normas de reconocimiento y valoración*, en el que los importes reflejados se refieren realmente a cantidades reconocidas en unos casos y recibidas en otros, y, adicionalmente, no todos los conceptos incluidos tienen el carácter de transferencias o subvenciones.

También destaca la ausencia, en el apartado “*Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables*”, de la cuantificación del impacto que produce la variación de los criterios contables en el patrimonio neto de la entidad, incumpliendo lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED.

III.5. En el Estado de Flujos de Efectivo, la entidad ha incluido en el epígrafe *I.A).3. Ventas netas y prestaciones de servicios*, dentro de la agrupación de los flujos de efectivo de las actividades de gestión, un importe de 16.001,22€ correspondiente a la cuenta 777 “Otros ingresos”. Dichos cobros, deberían imputarse, atendiendo a su origen, al epígrafe *I.A).5. Otros cobros*, dentro de la agrupación de los flujos de efectivo de las actividades de gestión. En consecuencia, el epígrafe *I.A).3. Ventas netas y prestaciones de servicios* se encuentra sobrevalorado en 16.001,22€ y el epígrafe *I.A).5. Otros cobros* infravalorado en el mismo importe.

IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio para el Centro Regional Asociado de la UNED de Cartagena a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. Asuntos que no afectan a la opinión

V.1. Párrafos de otras cuestiones.

V.1.1 En relación a los gastos de personal, los importes remunerados en concepto de trienios acumulados sobrepasan para el ejercicio 2018 las cuantías establecidas por la normativa correspondiente (Convenio para el personal del Centro Regional de la UNED de Cartagena en régimen de contrato laboral suscrito en fecha 26/4/1990); adicionalmente, este exceso supera los límites establecidos por el artículo 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

V.1.2 La Junta Rectora del Consorcio ha aprobado en 2018 determinados complementos y pluses funcionales (responsable de seguridad y de calidad) que no se encuentran recogidos en el Convenio de 26/04/1990 para el personal laboral. Esta situación supone que no quede acreditado, con la documentación existente, que las retribuciones del personal del Consorcio, una vez incrementadas por la aprobación de estos complementos y pluses, no superen las establecidas para puestos de trabajo equivalentes en la Administración Pública de adscripción, de conformidad con el artículo 121 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La aprobación de estos complementos ha tenido como consecuencia que las retribuciones del personal de administración y servicios han experimentado en el año 2018 un incremento global, respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2017, que excede el límite de incremento establecido por el artículo 18.Dos de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Territorial de Cartagena, en Cartagena a 16 de julio de 2019.

A LA SRA. DIRECTORA DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA